

ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE WANCHAQ CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE

El en auditorium de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, siendo las diecisiete horas del día 30 de setiembre del año dos mil veintidós, se desarrolla la tercera consulta publica en materia de seguridad ciudadana correspondiente al tercer trimestre del presente año, con la participación de los dirigentes de las organizaciones vecinales, Juntas Vecinales de seguridad ciudadana, vecinos wanchinos y los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Wanchaq, reunión realizada con la siguiente agenda.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL III TRIMESTRE 2022.

CONSULTA PUBLICA.

Esta actividad se realiza de acuerdo a la programación de actividades del Plan de Acción del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Wánchaq 2019, en cumplimiento a la Ley 27933, Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

PRIMERO. - la alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, Lic. Milagros Valverde Franco, presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana da la bienvenida a los miembros integrantes del CODISEC y a los participantes en la Consulta Publica Correspondiente al III trimestre del presente año; con la participación de:

- |  |   |
|--|---|
| 1.- Lic. Milagros Valverde Franco.     | Alcaldesa de la municipalidad de Wanchaq              |
| 3. Dra. Maritza Tolentino Herrera      | Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado –<br>Wanchaq |
| 4.- CMDTE. PNP Moises Alvarez Morante. | Comisario Sectorial PNP Wanchaq                       |
| 5.- Lic. Edith Adelma Duran Palomino   | Representante de la DIRESSA ( Clas Wanchaq)           |
| 6. Abg. Veronica Quispe Mamani         | Representante de las Juntas Vecinales.                |
| 7. Abg. Ángel Ruiz Pellanne.           | Secretario Técnico CODISEC – Wanchaq.                 |

SEGUNDO. – momentos previos a la reunión la Dra. Emma Arteaga Castañeda solicito se dispense su ausencia en vista de que tenía operativos programados para realizarlos los cuales no los pudo suspender hecho por el cual no participo en este evento.

Con la autorización de la Sra. alcaldesa, el secretario técnico invita al Comisario del Distrito de Wanchaq quien dio informe de las actividades realizadas por la Sección de Policía Comunitaria, los patrullajes integrados, la conformación y juramentación de las Juntas Vecinales y los Patrullajes Mixtos realizados por la Policía Nacional del Perú, Seguridad Ciudadana del Distrito de Wanchaq y las Juntas Vecinales, puntualizando que a la fecha hay más presencia policial en



los diferentes sectores de incidencia delictiva, de la misma manera se realizan mayor cantidad de operativos para identificar personas al margen de la ley.

Tercero.- en estas circunstancias, la presidenta del CODISEC solicitó permiso en razón de que tenía una cita médica de carácter urgente, dejando en uso de la palabra al secretario técnico del comité Distrital de Seguridad Ciudadana, quien en su participación, alcanzo un informe a la ciudadanía refiriendo las actividades efectuadas por el CODISEC, acotando que el trabajo se viene realizando de manera coordinada con el comisario del distrito de Wanchaq, incidiendo en que se ha logrado implementar a los programas preventivos de la sección de Policía Comunitaria de acuerdo a lo establecido en la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, así mismo presenta a las veintiuno (19) Juntas Vecinales Conformadas y Juramentadas a la Fecha:

N°	NOMBRE DE LA JJ.VV.	FECHA DE CREACIÓN
1	URB. TTIO-PASAJE VILCANOTA	17/10/2020
2	APV. CANCHIS	13/11/2020
3	PARQUE QUILLABAMBA	21/01/2021
4	CC.HH. HILARIO MENDÍVIL 1ERA ETAPA	23/02/2021
5	SANTA MÓNICA	16/03/2021
6	AV. REPÚBLICA DE BOLIVIA	22/03/2021
7	URB. LOS SAUCES	19/04/2021
8	URB. AMAUTA	21/06/2021
9	URB. SANTA BEATRIZ	09/10/2021
10	APV. CÁPAC YUPANQUI	31/01/2022
11	APV. SOL NACIENTE	01/02/2022
12	JR. CALCA - PROGRESO	02/02/2022
13	CC.HH. HILARIO MENDÍVIL 2DA ETAPA	03/02/2022
14	URB. SAN JUDAS CHICO III "B"	22/03/2022
15	URB. SANTA LUCILA	30/03/2022
16	URB. KENNEDY "B"	22/06/2022
17	URB. SIMÓN HERRERA FARFÁN	12/09/2022
18	URB. JOSE CARLOS MARIATEGUI	28/09/2022
19	URB. SANTA ROSA	21/09/2022

FUENTE: SECCIÓN DE POLICÍA COMUNITARIA Y SICPIP – NOTAS INFORMATIVAS



Agradeciendo la participación de la Sociedad Civil en bien de la Seguridad del Distrito de Wanchaq, significando que dicha labor honoraria es de mucho respeto y sacrificio por parte del vecino wanchino, seguidamente el Secretario Técnico, Abg. Ángel Ruiz Pellanne solicita el reconocimiento a los serenos de la División de Seguridad Ciudadana del Distrito de Wanchaq por su labor dedicada a la cooperación y apoyo a las labores que realizan en el distrito, y al ciudadano en su defensa contra la inseguridad, vertiendo también que los mencionados efectivos de Seguridad Ciudadana están en Constantes Capacitaciones para lo cual se efectivizó la entrega de sus correspondientes certificados avalando y respaldando los conocimientos que el sereno tiene para contrarrestar la inseguridad en nuestro distrito Jardín.

Seguidamente hizo uso de la palabra la Lic. Edith Adelma duran palomino Representante de la DIRESSA ( Clas Wanchaq), quien manifestó que la ciudadanía wanchina debería culminar con la aplicación de la tercera dosis de las vacunas anti covid, así mismo dispusieran que sus hijos sean vacunados respectivamente para evitar consecuencias posteriores, aseverando de que su persona se encontraba disponible para acudir ante cualquier llamado referente a la inoculación de la vacuna covid 19. Acto seguido hizo uso de la palabra la Abg. Verónica Quispe Mamani representante de las juntas vecinales, quien refirió que durante el trimestre habían realizado diversas actividades con los integrantes de las Juntas Vecinales, así mismo mostro su malestar ante el frecuente cambio de los Sub Gerentes de Seguridad Ciudadana, solicitando que estos hechos en el devenir del tiempo ya no sean continuados, si no permanezca personal que conozca de la labor de Seguridad Ciudadana y tenga la predisposición laboral para encargarse del Sub Gerencia, también refirió que durante el trimestre ha realizado diferentes actividades de coordinación capacitaciones y reuniones en coordinación con la Comisaria de Wanchaq y el Gobierno Local, de la misma forma hizo ostensible su extrañeza sobre la inoperancia e indiferencia de muchos pobladores wanchinos ante la labor de seguridad Ciudadana, por lo que hizo extensiva la invitación a efecto de que más ciudadanos de manera voluntaria participen en la sacrificada labor de las Juntas Vecinales, también de manera enfática puntualizo que se ponga especial interés en la sensibilización de los vecinos wanchinos ya que en su mayoría se han habituado a sacar basura en las diferentes arterias y los frontis de su casa generando focos de contaminación hacinamiento de animales, constituyendo focos infecciosos lo cual en si ya es una problemática que debe ser atendida de manera urgente por el gobierno local de turno que se comprometió en realizar un verdadero cambio en la limpieza, de igual manera absolvió y respondió a muchas interrogantes vertidas en el evento explicando de manera ilustrativa la labor desarrollada por las Juntas Vecinales en beneficio del Distrito




CUARTO.- de acuerdo al programa dirigido por la secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Wanchaq, se dio apertura a las intervenciones donde vecinos del parque industrial solicitaron mayor presencia policial en su sector toda vez que vehículos de alto tonelaje se apropian de las vías para hacer trabajos de carga y descarga y ante el hecho hay ausencia policial y del serenazgo, también solicitaron que se intervenga algunos centros de expendio de bebidas alcohólicas los cuales se están proliferando de manera paulatina así mismo solicitaron también mayor cantidad de visitas de patrullaje integrado por dicho sector, de igual manera otros vecinos solicitaron la renovación de la flota vehicular como la instalación de cámaras de video vigilancia en el distrito significando que es inquietante conocer que un distrito con tanta popularidad no tenga este sistema de vigilancia en pleno siglo veintiuno.


QUINTO.- El Secretario Técnico del CODISEC, Abg. Ángel Luis Ruiz Pellanne, Agradece la asistencia de los Miembros del CODISEC y de Todos los asistentes a la Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Wanchaq 2022.


Siendo las 20:00 horas se da por concluida la Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al tercer trimestre del año 2022, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

  
Angel Luis Ruiz Pellanne  
ABOGADO  
ICAL. 74096

  
Lic. Milagros M. Valverde Franco  
Alcaldesa de la Municipalidad  
Distrital / Wanchaq



  
0A - 332978  
Carlos ALVAREZ MORANTE  
ADMTE. PNP  
COMISARIO PNP WANCHAQ

  
COORD. DISTRITAL J.V.  
WANCHAQ  
VERÓNICA QUISPE



  
Edith A. Duran Paloma  
Lic. en Enfermería  
CEP 43015

